

LA PRODUCTIVIDAD Y LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFIA CASTELLANA

Desde Andrés Bello hasta nuestros días, han sido varios los estudios sobre la reforma de la ortografía del idioma castellano que merecerían considerarse con detenimiento. Pero el objeto del presente estudio es totalmente distinto, ya que se limita a difundir algunos métodos para la enseñanza de la ortografía actualmente adoptada por la Academia de la Lengua. Estos métodos tienen la comprobación experimental de tres cursos en unas escuelas nocturnas del madrileño «Barrio de las Latas», y difieren de las consideraciones habituales sobre sistemas pedagógicos en esta enseñanza por el distinto criterio que ha orientado su preparación. Nos han movido a darles publicidad posteriores observaciones prácticas sobre las faltas de conocimiento de ortografía de los obreros, los soldados e incluso los universitarios de la España actual, y el convencimiento interno de que la ortografía es una de las enseñanzas técnicas fundamentales, necesario punto de partida para el aumento de la cultura y la prosperidad de nuestra Patria.

Hoy día tiene que rellenar fichas, notas o partes para sus superiores un número creciente de obreros de las fábricas; en la agricultura es cada vez más importante la labor administrativa, y en casi todas las empresas expendedoras o que ofrecen servicios, los operarios han de saber escribir correctamente; no hablemos de los servicios de Policía, guardias municipales y la mayor parte de los de la Administración Pública o de la Defensa Nacional, ya que, tanto para informar al público como a sus jefes, los funcionarios emplean cada vez más notas escritas. Vivimos en la época de las instancias, las solicitudes, las declaraciones juradas y la enseñanza por correspondencia. La proliferación de las asociaciones deportivas, culturales o religiosas; los concursos radiofónicos, las encuestas públicas o, sobre todo, las ausencias temporales del hogar familiar obligan a escribir cartas o notas informativas en mayor número.

Aparte de estas necesidades prácticas, sería muy de desear que la ortografía dejase de ser una «valla social» que aisle y separe clases tanto como pueda hacerlo en Gran Bretaña «el acento de Oxford», pero con la lamentable diferencia de que se extiende a mayores grupos sociales y da una separación más radical. Las ideas de fomentar la elevación cultural de los operarios eran miradas con desdén por los empresarios y no fueron apreciadas quizá debidamente por algunos políticos o militares de otras épocas; pero, actualmente, en la mayor parte de los países con poderío económico o militar se intensifica cada vez más la colaboración entre los maestros y las empresas o el ejército. La técnica de las «relaciones humanas en la

empresa» ha mostrado cuán importante es que desaparezcan esas «vallas sociales»; pero, sobre todo, la ortografía es importante porque su ignorancia crea, en los obreros y soldados, complejos de odio al estudio y a los que estudian, por lo que es difícil en ellos todo intento de cooperación o adelanto cultural futuro. La «productividad» exige que se difunda la Ortografía, aunque no lo aconsejase también el aumento de cultura.

NECESIDAD DE ENSEÑAR LA ORTOGRAFÍA CON MÁS EFICACIA

Es muy reducido el número de los «self made men» que aprende la ortografía castellana con métodos y esfuerzo propio; la inmensa mayoría de los que saben ortografía deben casi todos sus conocimientos a la escuela primaria, la escuela nocturna o cualquiera de las formas de Enseñanza Media, que, afortunadamente, se han desarrollado en forma increíble durante estos últimos años. En esos centros de enseñanza los maestros prestan a los alumnos el servicio para el público, que supone gastos considerables, los cuales se exigen al contribuyente o son pagados, libremente, a las instituciones privadas o públicas; muchas veces se dan ambos casos porque, en la actualidad, es frecuente que los padres se preocupen a ayudar a sus hijos—generalmente en la forma de costearles clases particulares complementarias—con objeto de que consigan un efectivo conocimiento de nuestra ortografía.

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, que suponen muchos millares de horas de trabajo y una considerable cantidad de gastos de enseñanzas, cualquiera que se moleste en observar la realidad puede comprobar que aquellos alumnos que durante el período escolar aprenden ortografía castellana suelen olvidarla a los pocos años si no la practican de continuo, lo cual parece indicar que los métodos no fueron lo suficientemente sólidos y eficaces; pero el hecho más lamentable es que, entre los campesinos y los obreros o los «soldados sin graduación» que sepan leer, es reducido el número de los que saben escribir una sencilla carta o poner por escrito un dictado sin cometer faltas que hagan difícil la lectura del texto; hemos podido comprobar, en un número bastante grande de estos sujetos, que la invencible repugnancia a escribir que ellos experimentan se debe a su temor de cometer faltas de puntuación y de ortografía, e incluso entre los alumnos universitarios cuyos ejercicios corregíamos en estos últimos seis años, siempre era preciso suspender a varios por presentar faltas de ortografía importantes, manteniéndose parecida proporción en otras Facultades universitarias.

Todas nuestras observaciones sobre la necesidad de aumentar la eficacia en la enseñanza de la ortografía parten de la hipótesis de que la ortografía debe ser solamente un medio, un arte o técnica que permita escribir correctamente las palabras que, bien sea en el taller, en el ejército o en la corres-

pondencia familiar o de negocios, se han de ver obligados a escribir con más frecuencia la inmensa mayoría de los escolares españoles. No se nos escapa que algunos escolares más selectos—bien por ser tipógrafos o porque han de recibir estudios superiores—deberían más adelante ampliar el conocimiento básico de la ortografía; pero aun éstos realizarán tal ampliación de estudios con el mismo criterio práctico de «considerarla como un instrumento, como una técnica». El conocimiento como «ciencia pura» de las leyes fonéticas y hechos históricos que han originado la actual forma de nuestra ortografía es muy conveniente desarrollarlo en nuestras Facultades de Letras; pero a los escolares no especializados, sólo debe enseñárseles de la ortografía lo que conduzca directa y eficazmente a lograr que una escritura correcta les permita aumentar sus relaciones profesionales, sociales y familiares.

UN CRITERIO CUANTITATIVO PARA MEDIR LA EFICACIA EN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA

Las reformas de la enseñanza que vamos a proponer en este artículo nacen principalmente de que nuestra formación profesional nos haya inclinado a fijar de una manera explícita y bien definida el objetivo y finalidad que se persigue al dedicar una suma cuantiosa de gastos para prestar a los jóvenes este servicio de la enseñanza de la ortografía. Pero, en segundo lugar, se debe a que el estudio de idiomas extranjeros nos ha hecho conocer las modernas investigaciones sobre la frecuencia de uso de las diversas palabras de que consta un lenguaje. Al desear que se aprenda un idioma extranjero en el tiempo más reducido y con el menor esfuerzo posible, se ha llegado a determinar el número de palabras que es realmente necesario para expresar las ideas más usuales del ciudadano no especializado, considerándose que, aprendida esta base fundamental, cada individuo podrá aumentar su vocabulario en relación con el grupo de ideas o problemas que personalmente le preocupan; también los estudios de pedagogía infantil propenden a seleccionar las palabras que se enseñan a los niños y a limitar su número al grupo de las más usuales e importantes.

Analizando las palabras que componen un idioma, se advierte en seguida que hay algunas que son fundamentales porque han de usarse al exponer cualquier clase de problemas o ideas para dar ilación y sentido lógico a las frases, como son las preposiciones y conjunciones; hay otras esenciales, también, porque sirven para concretar o completar el sentido de un considerable número de expresiones, pues se constituyen en instrumentos para la estructuración de las palabras o las frases, como son los pronombres, los verbos auxiliares, los artículos o los adverbios. Lo notable es observar que esos dos grupos de palabras imprescindibles sólo llegan a

un centenar en la selección denominada «inglés básico» que efectuó Charles Kay Ogden, de la Universidad de Cambridge.

Incluso entre los sustantivos y adjetivos o en los verbos, cuyo uso ya depende de la clase de idea que el sujeto humano desea expresar y de la forma técnica, culta o vulgar de hacerlo, existen una serie de términos relacionados con la familia, la alimentación, el clima, la religión y otras actividades o ideas que son manejadas por los hombres con tanta frecuencia que es seguro que, aun en una breve estancia en cualquier país, habrá de usarlas la mayor parte de ellos. En este campo la selección es más subjetiva y peligrosa, como lo prueba el hecho de que, entre los seiscientos sustantivos fundamentales de la antedicha selección del «Basic English», se encontró lugar para «el gato», «la mosca» e incluso la «iglesia», pero no figuraba la palabra «Dios», que sin duda ha sido mucho más usada y es más importante para todos los hombres y pueblos de la historia, especialmente quizá para los que han querido desterrarla. Repetimos que, si bien en este campo el número de palabras es indefinido y su preferencia es subjetiva, los estudios pedagógicos y psicológicos muestran que los niños son capaces de retener solamente unos cuantos centenares de palabras, y de hecho, muchos adultos manejan, generalmente, cantidades reducidas de ellas. Creemos que puede llegarse a establecer un «idioma básico» con carácter bastante objetivo; pero, aun sin llegar a su constitución científica, el conocimiento de los idiomas extranjeros nos ha llevado hoy a fijar con bastante aproximación lo que podría ser el «español básico»: añadiendo algunas palabras podríamos, redondeando cifras, fijar la cifra en un millar de sustantivos y adjetivos o verbos, en lugar de los setecientos cincuenta del «inglés básico». Y, desde luego, puede establecerse un grupo con carácter negativo, que se formaría en las palabras inusitadas por muy técnicas o muy cultas y que basta el sentido común para poder señalar. En general, la ortografía del infinitivo de los verbos debe aprenderse con más insistencia que la de otras palabras, ya que nos indica la forma de escribir cualquiera de los tiempos de la conjugación del mismo y, además, son ellos los que dan el sentido a todas las frases.

No es que pretendamos fijar, como criterio, que solamente hay que cuidarse de escribir con corrección aquel grupo de cien vocablos auxiliares gramaticales, o el de las mil palabras básicas que después hemos señalado; lo que decimos es que se aprendan en primer lugar estas más frecuentes y que, después, se continúe la enseñanza atendiendo al orden de importancia de repetición de las palabras hasta el punto en que sea necesario; las palabras que aparezcan poco se irán aprendiendo a lo largo de la lectura, y no supondrá tampoco un esfuerzo si han de consultarse en el diccionario; pero intentar enseñarlas en la escuela y desde el primer momento es una labor no sólo inútil, sino perjudicial.

Para los habituados al razonamiento lógico-matemático de los modernos

estudios de economía, podríamos formular en términos cuantitativos nuestro planteamiento de la enseñanza de la ortografía diciendo que su aprendizaje es «un producto o resultado», cuya magnitud de importancia puede considerarse valorada por «la suma del *número de palabras* aprendidas a escribir correctamente de cada uno de los grupos antes establecidos (partículas gramaticales; mil palabras del «español básico»; otras palabras menos usadas; «palabras excesivamente técnicas o cultas») *multiplicado por la probabilidad de su aparición* en los escritos que se prevea ha de realizar el alumno medio o alumno normal». Esto podría expresarse como la «esperanza matemática» de que cada alumno normal escriba correctamente, y claro está que el máximo servicio que pudiera prestarse vendría representado por la unidad, esto es, la total probabilidad o entera certeza de escribir bien cualquier texto del idioma castellano.

UTILIDAD PRÁCTICA DEL CRITERIO CUANTITATIVO PARA JUZGAR SOBRE LA ENSEÑANZA DE LAS LLAMADAS REGLAS DE ORTOGRAFÍA

Con esa formulación cuantitativa no pretendemos, sin embargo, que se determine prácticamente la exacta probabilidad de aparición de cada palabra. Fácil sería, en cambio, dar unas cifras aproximadas que indicasen la probabilidad de aparición de vocablos de cada uno de los cuatro grandes «grupos de palabras» antes mencionados. Pero ni siquiera necesitamos esas cifras, sino tan sólo que se perciba claramente la gran diferencia que existe en cuanto a «frecuencia de aparición» en las palabras de uno y otro grupo, ya que lo que pretendemos con este planteamiento es dar una opinión con criterio objetivo e indiscutible, para quien acepte los anteriores supuestos, acerca de la tan discutida cuestión de la eficiencia o ineficacia práctica de las reglas de Ortografía difundidas por los textos escolares.

Para este examen de las reglas que habitualmente suelen enseñarse, nos hemos valido de un texto de enseñanza primaria oficial, de una gramática elemental editada por una biblioteca popular, de un texto cursado en el bachillerato y de la *Ortografía práctica*, de Miranda Podadera, cuyas numerosas ediciones han sido instrumentos de trabajo de tantos opositores. Para contrastar la utilidad de esas reglas prácticas utilizando el criterio de separación en cuatro grupos de las palabras, nos hemos valido de dos diccionarios: el de la obra últimamente citada (con un repertorio de cinco mil palabras de escritura dudosa) y el de la lengua castellana de D. José Alemany, empleando la edición que en 1937 hizo la Editorial Sopena. También hemos utilizado un diccionario de la rima, necesario para las comprobaciones de aquellas reglas que aluden a los verbos o palabras terminados en una sílaba determinada.

Con estos instrumentos de trabajo, si no perfectos, más que suficientes, hemos comprobado el ámbito de aplicación que tenían las reglas contenidas

en las mencionadas gramáticas, y que coincidían entre sí, en cuanto a criterios y forma de redacción, a grandes líneas. El resultado ha sido muy diverso y, para no fatigar al lector, citaremos tan sólo algunos casos más llamativos. Así, la regla que dice: «Las terminaciones ABA, ABAS, ÁBAMOS, ABAIS, ABAN, de los pretéritos imperfectos, de los verbos cuyo infinitivo termina en AR, se escriben siempre con «B», es una norma que puede aplicarse a más de cinco mil verbos que pertenecen a esa primera conjugación, bastantes de los cuales son de un uso muy frecuente y figuran en el primer grupo de las «mil palabras básicas». También sería útil aprender que las que comienzan por GEO se escriben todas ellas con G, ya que son cuarenta las palabras que se encuentran en este caso; es cierto que tales palabras son mucho menos usadas que los verbos de la primera conjugación a que hemos aludido, de tal forma que no es ésta de las reglas más importantes, y si quizá merece aprenderse es, únicamente, por otro aspecto que no trataremos en este artículo, y es el de que no tiene excepciones.

Hay otras cuatro reglas, entre las que se refieren a la G con el criterio de «palabras que empiezan por ciertas sílabas», que tampoco tienen excepción; pero entre todas ellas—y éstas, como todas las frecuencias, se refieren al diccionario de Alemany antes mencionado—sólo suman otros cuarenta casos, ya que las palabras que empiezan por AR, FLA, GES, LEGIS son poco frecuentes, con el agravante de que la mayor parte de ellas son de lenguaje culto que se usan en pocas ocasiones por el «español medio». Son numerosas las reglas—entre las que se citan en el más extenso de los textos citados—cuya aplicación no se extiende a más de diez palabras: en concreto, nueve de las reglas que se referían a la G con el criterio de «las palabras que empiezan por... se escriben con G» eran aplicables a menos de diez palabras del diccionario de Alemany y en su mayor parte pertenecían al grupo de «palabras inusitadas».

Este criterio ya elimina como inútiles a un buen número de las reglas que se suelen enseñar en algunos textos; pero ha de tenerse en cuenta que el que una regla pueda aplicarse a un gran número de palabras es una condición necesaria para que dicha regla sea útil, pero en ningún modo suficiente para que, por este mero hecho, hayamos de considerarla como digna de estudio por los escolares; aparte de que se hace necesario reducir el número de reglas a las más fundamentales y de que éstas deben tener contenido simple, es necesario que no presenten un número considerable de excepciones, especialmente de excepciones «importantes».

Ahora nos queda por indicar brevemente otro criterio que atiende al servicio verdaderamente eficaz de la enseñanza de la ortografía una vez aprendida y no tiene en cuenta el sacrificio que pueda exigir dicho aprendizaje.

LA RAPIDEZ Y LA SEGURIDAD COMO CRITERIOS COMPLEMENTARIOS:
CONCLUSIONES PRÁCTICAS

Saber ortografía no es solamente poder afirmar cuál es la correcta grafía de una palabra, sino que es necesario el poder contestar en un plazo muy breve a partir de cuando nos planteen alguna duda y poder dar la respuesta con entera seguridad y pleno acierto. La rapidez es un factor que inclina a no usar las reglas de ortografía, ya que el proceso indirecto de recordar la regla, para luego hacer su aplicación, es más lento que la aplicación directa de la memoria para resolver el caso aislado, necesaria cuando se aprendió la grafía como peculiaridad particular de esa palabra. Pero la seguridad en el dictamen es mayor cuando se usan reglas de ortografía, especialmente en el caso de aquellas palabras no muy utilizadas, en que la memoria fácilmente puede engañar; con una regla que no tiene excepciones, o las tiene en muy reducido número y todas muy conocidas, se obtiene la seguridad aun en caso de palabras que aparecen por primera vez en la escritura.

Pero, en realidad, este criterio es complementario del de la frecuencia de aparición, al que hemos concedido importancia preferente en este artículo; porque la seguridad y la rapidez de la memoria dependen del uso frecuente que se haga de la palabra aprendida, esto es, de la frecuencia de su aparición. Esta relación entre ambas magnitudes ha de tenerse en cuenta para obtener una conclusión importante, que es la de que aquellas personas que a lo largo de la vida escribirán con poca frecuencia son precisamente las que más pueden beneficiarse de un estudio sistemático de algunas reglas no muy usuales, ya que la memoria les fallará en un mayor número de casos.

Por lo tanto, de las consideraciones que hemos realizado acerca del servicio que nos prestará el aprendizaje de la ortografía de una concreta palabra (prescindiendo de cuál sea el método empleado para aprenderla) podemos obtener ya tres conclusiones prácticas que, de tenerse en cuenta, aumentarían notablemente la eficacia de la enseñanza de la ortografía, y ellas son:

- 1.ª En el grupo de palabras fundamentales que, en número aproximado de un centenar, constituyen la estructura y armazón del idioma castellano, debe aprenderse, de memoria y multiplicando los ejercicios de toda índole, la correcta grafía de las pocas que presentan escritura dudosa: por ejemplo, de la veintena de preposiciones usuales, tan sólo «hacia» y «según» presentan escritura dudosa. Lo reducido de este grupo de palabras dudosas, la frecuencia de su aparición y la rapidez conveniente en el conocimiento de su escritura correcta hacen imprescindible este aprendizaje de memoria aun cuando alguna de ellas pudiera deducirse de reglas ortográficas dignas de ser aprendidas.

2.^a Los maestros deben preocuparse de seleccionar el grupo de mil palabras que hemos considerado «básicas», debiendo valerse para ello del criterio de más inmediata aplicación, como, por ejemplo, la traducción del «inglés básico» o la eliminación sucesiva en uno de los diccionarios editados para la enseñanza de la infancia. Esto es fundamental, porque la notable cultura de bastantes maestros españoles les inclina a considerar «como corrientes» palabras que de hecho no lo son. En los textos sobre ejercicio de ortografía darán preferencia a las frases que contengan estas palabras del «vocabulario básico», para fijar prácticamente la correcta grafía de dichas palabras en la memoria de los alumnos.

3.^a En los textos que se utilicen habitualmente a la enseñanza de la ortografía en su escuela, cuidará de seleccionar aquellas reglas que tienen más frecuente aplicación, formulación más sencilla y menor número de excepciones, cuidando de que en ningún caso el número total de reglas exceda a la docena o la veintena. Esta labor merecería explicarse más detenidamente, ya que, además del aspecto de frecuencia del uso de las palabras a que hemos atendido en este artículo, ha de tenerse en cuenta la facilidad del aprendizaje de las reglas, que exige un examen cuantitativo del número de «reglas parecidas» y la proporción e importancia de las excepciones frente a los casos de aplicación correcta. Esta labor fué hecha ya en las experiencias de enseñanza de la ortografía en el barrio de Las Latas, a que aludimos al comenzar este artículo; pero no dudamos que los maestros realmente competentes harán los esfuerzos necesarios para llegar por sí mismos a esa selección. De todas formas, es muy posible que tratemos esta materia en algún otro artículo.

IGNACIO DE CUADRA ECHAIDE.